## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A.

En la cludad de Machala, a los 26 días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 20HOO, en el local de la compañía ubicada en las calles Páez No.- 13-21 entre Pasaje y Boyacá, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A. conformada por los señores accionistas: Didio Máximo Yaure Romero, titular de 720 acciones de un dólar cada una que posee en la Compañía; Oscar Omar Yaure Alcívar titular de 16 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; María Verónica Yaure Alcívar titular de 16 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Gisela Edith Yaure Alcívar titular de 16 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Elsy Janeth Yaure Alcívar titular de 16 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; María Karina Yaure Alcívar titular de 16 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; para tratar el orden del día constante en la convocatoria.

Para presidir la junta universal de accionistas actúa como presidenta la titular Sra. María Verónica Yaure Alcívar y como secretario el Sr. Didio Máximo Yaure Romero encontrándose presente en la Junta Universal de accionistas el 100% del capital social de la Compañía, se instala la junta para conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria que es como sigue.

- 1.- Informe del Señor Presidente.
- 2.- Informe del Señor Gerente General.
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de estados financieros, balances e informes correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 4.-Tratar y resolver sobre la repartición de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 5.- Tratar y resolver sobre el presupuesto para el año 2019
- 6.- Autorizar al Gerente General de la compañía para que se dé cumplimiento a lo resuelto.
- 7.- Clausura.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Presidenta María Verónica Yaure Alcívar y pide que se dé lectura al primer punto del orden del día que es: Conocimiento del Informe de la presidenta correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2018. La Sra. Presidenta María Verónica Yaure Alcívar toma la palabra e informa que habido gastos y que se pongan al día todos los accionista para seguir avanzando para cumplir con toda la documentación y para poder adquirir equipos que remplazaran a los que ya están en deterioro y además poder cancelar valores por impuestos, pagos al personal que laboran, derechos de frecuencia y más servicios. La accionista Elsy Yaure propone que se apruebe el informe de la señora presidenta, moción que es apoyada por el accionista Sr. Oscar Omar Yaure Alcívar, después de algunas deliberaciones se aprueba esta moción por unanimidad. Seguidamente toma la palabra la señora Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el segundo punto del orden del día el mismo que es: Informe del Señor Gerente General. Seguidamente toma la palabra el Sr. Didio Máximo Yaure Romero, Gerente General de la Compañía SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A. para exponer el informe del movimiento de la empresa en el año 2018 en el que hace conocer que se ha trabajado de la mejor manera buscando que la empresa se encuentre al día en todos y cada uno de sus compromisos, principalmente con el Servicio de Rentas Internas de El Oro y con la Superintendencia de Compañías de El Oro así como también en lo que tiene que ver al trabajo y funcionamiento de todos los equipos de transmisión y poder adquirir nuevos equipos para poder servir mejor a la amable audiencia para así poder tener

mayor confianza en los oyentes y poder conseguir publicidad. Finalmente el sr. Gerente General indica que en el periodo 2018 hay una utilidad obtenida grabable de \$ 516.88 dólares americanos. Interviene el accionista Sr. Oscar Omar Yaure Alcívar y propone que sea aprobado el informe del señor Gerente General interviene la accionista Elsy Yaure y apoya la ponencia del accionista Sr. Oscar Omar Yaure Alcívar punto que es aprobado por unanimidad. Seguidamente toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaria se proceda a leer el tercer punto del orden del día el mismo que es: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La presidenta María Verónica Yaure Alcívar, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura al informe de los estados financieros, balance general y de resultados de la Compañía SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A. después de escuchar la lectura del ejercicio económico correspondiente al año 2018 en donde hay la utilidad de \$ 516.88 dólares americanos. La accionista Karina Yaure Alcívar mociona que se apruebe los estados financieros, balance general y de resultados de la compañía después de algunas deliberaciones la accionista Elsy Yaure apoya la moción lo que es aprobado por unanimidad. A continuación toma la palabra la Señora Presidenta y solicita que por secretaría se proceda a leer el cuarto punto del orden del día el mismo que es: Tratar y resolver sobre la repartición de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El Gerente General Didio Yaure indica que la utilidad que le corresponde a la compañía es de \$ 516.88 dólares americanos. La accionista Gisela Yaure propone que las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2018 se lo asigne a reservas de la compañía para futuras capitalizaciones lo que es aprobado por unanimidad. A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaría se proceda a leer el quinto punto del orden del día el mismo que es: Tratar y resolver sobre el presupuesto para el año 2019 La compañera Elsy Janeth Yaure Alcívar propone en esta Junta universal de Accionistas qué, se trabaje el presente año con el mismo presupuesto del año anterior, moción aprobada por todos los presentes en la Junta Universal de Accionistas. A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaría se proceda a leer el sexto punto del orden del día el mismo que es: Autorizar al Sr. Didio Yaure Romero Gerente General y representante legal de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto. La accionista Karina Yaure Alcívar propone que se autorice al Sr. Gerente General Didio Yaure Romero para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta y que realice los trámites y gastos necesarios que necesite realizar la compañía. A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta y solicita que por secretaría se proceda a leer el séptimo punto del orden del día el mismo que es: Clausura. La Sra. Presidenta indica que al haberse agotado el orden del día concede a los accionistas media hora de receso para la elaboración del acta de Junta Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A. Concluido el tiempo se retoma la junta y se procede a dar lectura a la presente acta. El Accionista Oscar Omar Yaure Alcívar propone que se apruebe el acta que de acuerdo a su criterio refleja y precisa exactamente lo que se ha tratado y resuelto en la presente junta universal legalmente convocada, ponencia que es apoyada por la Accionista Sra. Elsy Yaure Alcívar, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes, y acta que es aprobada por todos los asistentes que representa el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por estar ajustada a lo resuelto. A continuación toma la palabra la Presidenta Sre. Verónica Yaure Alcívar y declara la clausura de la junta universal de accionistas a las 22H00, y para constancia de lo actuado firman el Presidente, Gerente General – Secretario y Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la señora Presidenta concede un receso para proceder a la elaboración del acta. Reinstalando la Junta Universal de Accionistas con la presencia de los mismos Accionista que instalaron la Junta, representando el 100% del capital social pagado de la Compañía SERVICIOS DE COMUNICACION YAURE & ROMERO S.A, el señor Secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del 100% del capital social pagado concurrente a la Junta Universal de Accionistas de la compañía, levantando la junta a las 22h00 del veinte y seis de abril del 2019 .- Para constancia de aceptación de todo la actuado en esta Junta firman los accionistas conjuntamente con el Sra. Presidenta y Secretario que certifican.

Didio Máximo Yaure Romero

**GERENTE GENRAL - SECRETARIO** 

María Verónica Yaure Alcívar

PRESIDENTA

Elsy Janeth Yaure Alcivar.

**ACCIONISTA** 

María Karina Yaure Alcívar

**ACCIONISTA** 

scar Omar Yaure Alcívar

**ACCIONISTA** 

Gisela Edith Yaure Alcívar

**ACCIONISTA**